



Universidad Nacional Autónoma de México
Programa de Especializaciones en Trabajo Social
Escuela Nacional de Trabajo Social.

“Perspectiva de Juventud, un Camino hacia la Intervención Social con Jóvenes.”

Ensayo presentado por:
Lic. Alarcón Ramírez Alina Victoria.

Para obtener el grado de especialista en:
Trabajo Social en Modelos de Intervención con Jóvenes.

Directora:
Mtra. Martha Patricia Flores Ayón

México D.F. a Abril de 2014.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción	3
Perspectiva de juventud	5
La juventud como problema constituido por los medios de comunicación	10
Las políticas públicas y la juventud	14
Participación social	18
Política pública en torno a la participación social de la juventud	20
Trabajo Social, promoción de la participación social con perspectiva de juventud.	24
Conclusiones	27
Propuesta de intervención	30
Bibliografía	37

Resumen:

La intervención es una característica que distingue al Trabajo Social de otras disciplinas de las Ciencias Sociales y al hablar de una intervención con jóvenes a partir de una política pública, modelo, programa o proyecto, en el tema de la participación social hay que considerar como indispensable tener una perspectiva de juventud para llevarla a cabo. Al intervenir con este grupo poblacional surge la necesidad de retomar varios aspectos o elementos que varían según el contexto, (tiempo y espacio) la territorialidad (clase, género y etnia) y la complejidad de conceptualizar lo que es ser joven, todos estos aspectos se logran integrar en la perspectiva de juventud.

Palabras claves: Juventud, perspectiva de juventud, participación social, trabajo social, intervención social, políticas públicas.

| INTRODUCCIÓN |

Para poder trabajar e intervenir con la Juventud, provocando su participación social, primero hay que considerar algunos aspectos. En el presente documento se abordan algunos temas de suma importancia para Trabajo Social, se analizan las formas de política pública que se identifican en México y la manera en que se hace política pública en torno a la juventud. Sin duda éste es un tema que atañe a todos los profesionistas que trabajan directamente con distintos grupos de jóvenes; el saber qué se hace o no se hace, cómo se hace, cómo es y cómo debería ser, son temas que no pueden quedar fuera al estar en contacto con las políticas públicas y aplicarlas. Por otro lado también es necesario conocer las formas de ser joven sus características y los elementos que intervienen, para no quedarnos y aprehendernos de un concepto estático y rígido como lo es el solo indicador etario¹.

La perspectiva de juventud se torna de vital importancia para la intervención con jóvenes, no sólo en cuanto a la participación social, sino en cualesquiera de los temas y problemáticas identificadas en torno a este grupo, la perspectiva de juventud dota de una visión innovadora, objetiva y realista, pues muchas de las problemáticas que se relacionan exclusivamente con este grupo, en realidad no deberían ser consideradas únicas de este grupo, por el contrario conciernen e impactan a la sociedad en general.

Hay temas con los que las juventudes mantienen una estrecha relación, en este caso la participación social, que es un tema delicado, pero significativo, respecto al que se pretende realizar un análisis de la situación actual de las políticas públicas de juventud y de la participación social.

Actualmente estamos al inicio de un nuevo gobierno que después de doce años regresa al poder, lo cual nos permite conocer por lo menos dos visiones gubernamentales acerca de la juventud y de las acciones que se hacen en

¹ Refiriéndose exclusivamente a un rango de edad.

beneficio de ellos. En este documento existe la intención de abordar si en realidad existe una Política Pública de juventud, qué es lo que debemos entender como juventud, cuáles son las políticas públicas de participación social que se han llevado a cabo y si estas políticas públicas sólo son asistencialistas o en verdad se atienden las necesidades de los jóvenes, si se observa al joven como problema o como actor estratégico y cómo influye el tinte partidista en la realización de dichas acciones.

*“Cuando vives en un mundo de cortador de galletas,
ser diferente es un pecado;
Así que no estás afuera, pero no encajas.”
Hanson., Weird*

Perspectiva de juventud

Podría decirse que el término juventud de manera socio-discursiva es un término reciente, comenzó a hacer aparición aproximadamente a principios del siglo XX con aportaciones de diversas disciplinas como lo son la biología, psicología y sociología. Es por estos años donde el concepto de lo juvenil ostenta una verdad, ya que comienza la producción de un conocimiento científico acerca del tema. Si nos remontamos siglos atrás (siglo XVII) con la aparición de las Ciencias Humanas y Sociales, así como con el rompimiento del lazo religioso, surgen los estudios del hombre y es a finales de este siglo (XVII) cuando se comienza a observar a la juventud como categoría social.

Es en este espacio donde se comienza a notar la existencia de esta categoría y con ello comienza a construirse el conocimiento de este tema, es así como al paso de los años se va haciendo evidente la repercusión de las instituciones sobre la construcción de lo juvenil.

En los primeros estudios, la Academia, el trabajo, la familia y la religión van a dar pauta a que la juventud sea una etapa de construcción del deber ser, donde esta construcción tiene como meta alcanzar un fin (llegar a ser un adulto pleno, ejemplar, ideal).

Así mismo y con el avance de los discursos científicos en torno a este concepto, surge la Territorialidad como determinante para la construcción de la juventud. Con ello, se va dando cuenta de cómo esta etapa se ha ido presentando a través de los tiempos, desde las sociedades primitivas hasta la sociedad industrial; de

manera diferente pero con características similares (producción cultural, lenguajes simbólicos, etc.).

La construcción del término juventud se ha ido enriqueciendo y sobre todo se ha ido valorarizando, haciendo énfasis en que para tratar este tema no se pueden dejar fuera particularidades como lo son: espacio, historia, género, etnia, clase, estilo, capital, producción cultural.

Aterrizando todas estas aportaciones discursivas en el contexto de México y tomando en cuenta las características actuales del país, resulta de suma importancia hacer un esfuerzo por dejar de lado la percepción cuadrada y estática de la juventud y lo que es ser joven.

La literatura e innumerables discursos nos remiten a diversos enfoques para conceptualizar en las diferentes disciplinas, lo que es ser joven, (Aguilar, 2011):

- a) Enfoque biológico (pubertad): se relaciona más con un periodo de alteraciones físicas y fisiológicas (formación de caracteres sexuales, cambio de voz, crecimiento acelerado) en este enfoque la juventud es llamada pubertad y está condicionada únicamente por cambios biológicos.

- b) Enfoque demográfico: ésta es una de las formas más comunes de denominar a la juventud, hace referencia únicamente a la condición etaria, colocando a la juventud en un grupo de la población dentro de un rango de edad, dependiendo de las legislaciones correspondientes. Se observa que las mismas instituciones encargadas de los lineamientos donde se establecen dichos rangos no tienen un acuerdo. La ONU establece que es joven aquella persona que se encuentra entre los 10 y los 24 años, en la República Mexicana y según la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, los jóvenes son aquellas personas que se encuentren entre los 12 y 29 años de edad. Sin embargo, la ley de los y las jóvenes del Distrito Federal los ubica en el rango que va de los 14 a los 29 años de edad. En este enfoque, la juventud solo es una condición transitoria marcada por la edad.

- c) Enfoque Sociológico: la sociología plantea a la juventud como un constructo social determinado históricamente, el hecho de ser joven varía según tiempo y espacio, dependiendo también de condiciones sociales, culturales, políticas, etc. Que son determinadas por cada sociedad, por tanto en cada una se configurará la imagen, de lo que es ser joven. Pero los jóvenes también contribuyen a este constructo a través de sus prácticas e intereses. En este enfoque en la sociedad, se incluyen a las instituciones que la constituyen como lo son el estado, el gobierno, las leyes, la familia, la escuela, el trabajo, etc. Sin embargo la juventud tiene significados muy distintos para los grupos y las personas pertenecientes a cada sector de la sociedad. Es dentro de este enfoque donde se sustenta que cada uno de los jóvenes vive su juventud de diversas maneras.
- d) Enfoque antropológico: desde la antropología social, se incorpora la cultura a la concepción de la juventud como un grupo dentro de la sociedad, este enfoque pone acento en términos como culturas juveniles y estilos juveniles (manifestación simbólica de esas identidades). El estilo se expresa como “un conjunto de elementos culturales materiales e inmateriales que le darán a la juventud una identidad particular (música, lenguaje, estética corporal, espacios de reunión y las actividades específicas que realizan).” El término Culturas Juveniles sostiene una cierta interpretación ideológica, por tanto identifica a la cultura juvenil exclusivamente con sus aspectos más epifenoménicos, música, estilos, consumos de ocio, y se pueden analizar desde dos perspectivas la de las condiciones sociales y la de las imágenes culturales.

La juventud resulta ser un tema con un amplio grado de complejidad, no se tiene una definición certera o unificada que incluya todas las dimensiones que implicaría una visión holística.

Lo que comúnmente podemos hallar es que al hablar de jóvenes se habla de una situación meramente etaria, el concebir a un joven por su edad resulta difuso, pues la construcción del concepto debe ser multifactorial.

“la edad solo sirve para delimitar un espacio demográfico con un fenómeno sociológico: la juventud” (Brito, 1996)

Una aproximación acerca del término: *“La juventud es una construcción social e históricamente determinada por lo cual la idea de ser joven varía en tiempo y espacio, dependiendo de las características políticas, sociales, culturales y económicas que asume cada sociedad.”* (Aguilar y García, 2011)

Hablar de la juventud incluye diversos factores que la literatura ha abordado en la mayoría se encuentran similitudes en su forma de vestir (estilo), la escuela, el trabajo, la música, su producción cultural o prácticas divergentes, su lenguaje tanto verbal como corporal, sus relaciones sociales e incluso la influencia de los medios de comunicación en ellos. (Feixa, 2004)

Cabe acentuar que la: *“juventud no es un don que se pierde con el tiempo, si no una condición social con cualidades específicas que se manifiestan de diferentes manera según las características histórico sociales de cada individuo”*... (Aguilar, 2011)

De lo que sí se puede tener certeza es que no se puede aislar solo a un factor etario o biológico, por tanto se puede afirmar que la juventud es una construcción socio-histórica y para comprender el papel de los jóvenes es necesario analizar situaciones que se han ido dando a través de la historia.

A esta edad la caracterizan las disciplinas científicas como una edad donde comienzan a desarrollarse los caracteres sexuales y con ello debe haber un control hacia el cuerpo, hacia la sexualidad, está sujeto a factores prohibitivos, estereotipos, y comportamientos impuestos tanto social como culturalmente.

Otros factores que son de suma importancia son: Clase, Género y Etnia. (Urteaga, 2010) que nos llevan a observar diferentes formas de ser joven, pues no se es joven de la misma manera en la zona rural que en la zona urbana, ni se vive la juventud de la misma manera con pocos recursos económicos (clase) que aquellos que tienen acceso a una vida más sencilla (en términos exclusivamente económicos) así también el hecho de ser hombre o mujer influye en la forma de ser joven. Al tomar en cuenta dos o los tres factores es donde inicia la complejidad del término.

Estos factores aunados a los anteriormente mencionados dan forma a diversas “juventudes” y el cruce de estos múltiples factores trae consigo que se pueda hablar no de una juventud homogénea, por el contrario, la diversidad de juventudes es tan amplia como el número de habitantes jóvenes que existen en el mundo.

Para comprender un concepto tan complejo como el de ‘juventud’ no se puede cerrar la mente, las lecciones y las concepciones a una linealidad o lo estático de lo socialmente impuesto, en necesaria una visión crítica y abierta a la diversidad.

Por tanto, si se pretende diseñar o generar acciones dirigidas a este grupo de la población, es indispensable tomar en cuenta que no todos los jóvenes tienen las mismas necesidades y si en algunas coincidieran no se satisfacen de la misma manera, por ello, es necesario considerar una perspectiva de juventud y siempre tomar en cuenta el contexto en que este se encuentra (espacio y tiempo).

La juventud como problema, constituido por los medios de comunicación.

Foucault (1973), menciona mecanismos de exclusión que se ven reflejados en las juventudes, “prohibición, diferencia (separación y rechazo) y lucha entre lo falso y lo verdadero”.

A través de estos mecanismos observamos el comportamiento de las sociedades hacia los jóvenes, primero que nada debemos considerar que el mundo adulto y la sociedad hegemónica son los que establecen las pautas, estereotipos y modelos de comportamiento, vaya pues, establecen el papel que idealmente, en su visión, deberían desempeñar los jóvenes, donde lo establecido es lo “normal”.

En este ser joven, observamos cómo los mecanismos analizados por Foucault (1973), se presentan de manera reproductiva, pues aunque los contextos difieran, el tiempo avance y se traduzcan de manera distinta, la cultura hegemónica sigue adoptando cánones herméticos respecto a temas de interés de los jóvenes, tal es

el caso de las drogas, el sexo, y la política, donde en vez de tratar de lograr un proceso de comunicación sano, y productivo para ambas partes, prefieren reservarlos.

La palabra exclusión permite remitirnos a procesos donde precisamente los jóvenes son los principales actores. Las prácticas divergentes, se caracterizan por estar fuera de los estándares que la sociedad impone, lo cual hace que ellos sean vistos como algo fuera de lo normal, raro y muchas veces, se les suele estigmatizar relacionándolos con violencia así como con prácticas delictivas, sin embargo, la exclusión que se habrá de tocar en este momento y en relación al aparato gobierno que también resulta excluyente, pues sus formas de intervención hacia este grupo de edad resultan inadecuadas ya que se llevan a cabo a través de la visión del mundo adulto, que observa comúnmente a las juventudes como:

- La esperanza (pues se convertirá en un adulto pleno aquel que sería el ideal).
- Como un sector vulnerable (que puede ser afectado por influencias negativas que podrían desviar su camino ideal)
- Como problema (por sus reproducciones culturales que alteran el orden y lo socialmente establecido)
- Y en aisladas ocasiones como actor estratégico (dentro de las movilizaciones que van asociadas a la política y por tanto generan un peligro para las instituciones de poder del Estado).

Es así como este sector de la población no está exento de sufrir los costos sociales de la insuficiente, inadecuada y absurda forma de gobierno del país, lo cual trae consigo que, como parte de sus prácticas, ideologías, o simplemente su descontento o diferentes maneras de concebir la justicia social, tiendan a tratar de solucionar o por lo menos dar a conocer la problemática que se presenta en el país.

Cuando se menciona participación social de la juventud, la reacción automática de la mayoría de la sociedad es pensar en “problemas” identificado como vandalismo,

desorden público, etc. Se escucha mencionar que esos “revoltosos no tienen otra cosa que hacer”, “que se pongan a trabajar” y otras expresiones más, que van acompañadas por el interés en decisiones, acciones o acontecimientos que impactan a la sociedad, que producen descontento, que tienen tintes de injusticia social o que denotan intereses económicos politizados, lo cual irrita al gobierno que reacciona a través de reprimir a quienes hacen ruido y pretenden despertar conciencia social.

Con estas formas de expresión se manifiestan las incertidumbres y descontentos hacia la vida política, las formas de intervención, la acción del gobierno y se les pone en el centro del juzgado, donde los jueces suelen ser los personajes que tienen diversos intereses personales dentro de la relación de poder del país, que no logran tener más que una visión raquíca y aislada en cuanto a los jóvenes y, sobre todo, les asignan tres grandes calificativos “*desiguales, diferentes y principalmente ‘desconectados’*” que señala Néstor Gracia Canclini (2004) donde son devaluados por completo.

El verlos únicamente como problema, reprimirlos, perseguirlos y etiquetarlos por parte de quienes ostentan el poder es legitimado por los medios de comunicación amarillistas y politizados que actúan en base a intereses personales.

En los medios de comunicación, no hace muchos años, el tiempo que transcurría para enterarse de ciertos acontecimientos que sucedían en la sociedad o alrededor del mundo tomaba horas incluso días, actualmente que se vive en la era de la tecnología y la comunicación basta tan solo un momento para obtener información de último minuto, con tener acceso a internet desde una laptop o desde un celular, se accede a una vasta gama de información.

Otra característica evolutiva que presentan los medios de comunicación que resulta ser de gran impacto, son las llamadas redes sociales, particularmente twitter y facebook, en ellas basta con que algún usuario encuentre o tenga contacto con una noticia en particular que llame su atención, para que la publique

y listo, en pocos minutos una gran cantidad de personas principalmente jóvenes participará en difundir esa noticia.

También ha crecido la importancia que estos medios de comunicación de última generación han tenido y su impacto en la interpretación, perspectiva y noción que las personas tienen o tienden a generar hacia los acontecimientos que surgen en la vida cotidiana de la sociedad particularmente del país.

En últimas fechas, el impacto de los medios de comunicación, ha mostrado diferentes connotaciones tanto positivas como negativas, al hacer de conocimiento público temas que afectan y disgustan a ciertos sectores de la población, como la política, educación, salud, cultura, etc., así mismo son utilizados para esparcir y fomentar estereotipos, estigmas, generalidades y consignas de represión, persecución, exclusión y agresión hacia sectores específicos de la población.

Trasciende la forma de manejar ciertas noticias donde se puede notar, a simple vista, la manipulación de la información causando repercusiones en cuanto a la concepción y opinión de los jóvenes.

La difusión y conocimiento tanto de necesidades como de problemáticas sociales, y la difusión de consignas negativas o de persecución, lleva a que los jóvenes sean un sector sumamente afectado, pues con la aparición de nuevas expresiones que se han calificado de subculturas que tienen sus propias producciones culturales (imagen, lenguaje, música, prácticas, etc.) se aprecian igualmente manifestaciones de inconformidad con tinte político por parte de grupos de jóvenes que se les tiende a excluir e incluso señalar, si bien los medios de comunicación dan a conocer ciertas necesidades que afectan a este grupo como lo es la educación, donde cada año miles de estudiantes quedan a la deriva por no ocupar un lugar en las instituciones a nivel medio superior y superior el mensaje que se da a conocer va acompañado de una invasión de múltiples estadísticas e historias de suicidios que en nada favorecen el crecimiento, por el contrario estos mensajes solo contribuyen a estereotipar o estigmatizar a este grupo de edad.

Y ¿qué es lo que sucede con esto?, lo que generan algunos medios de comunicación con esta clase de información es la generalización de una forma de ser de los jóvenes creando una opinión, un imaginario (porque a fin de cuentas no es más que eso) donde los jóvenes resultan ser un problema que genera malestar a la población. Lo que trae consigo esta información y estos tintes amarillistas es la construcción de un concepto donde el ser joven implica ser revoltoso, violento, peligroso, delictuoso, conflictivo, etc. (Reguillo, 1996)

Esa estigmatización genera inseguridad, diversos tipos de violencia y pone en riesgo la integridad, no solo física sino psicológica, de los jóvenes pues podrían sufrir de agresiones (no haciendo referencia precisamente al aspecto físico) por otros grupos de la población incluso por otros jóvenes, esto se puede traducir en exclusión, marginalidad e incluso repudio.

Las políticas públicas y la juventud.

Como muestran cifras del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Jóvenes que habitan en México

15 a 19 años	11 millones (30.3%)
20 a 24 años	9.9 millones (27.3%)
25 a 29 años	8.8 millones (24.3%)
12 a 14 años	6.5 millones (17.9%)
Total	36.2 millones (32% de la población total del país)

Tabla 1. Fuente: 2010 Censo de población y vivienda. INEGI.

Donde 17.8 millones (49.2%) son hombres y 18.4 millones (50.8%) son mujeres, lo que representa el 32.2% de la población total del país. Por rangos de edad, la mayor población de jóvenes se encuentra entre los 15 y 19 años (11 millones), seguido de aquellos que se encuentran entre los 20 y 24 años (9.9 millones), 25 y 29 años (8.8 millones) y finalmente los que se encuentran entre los 12 y 14 años (6.5 millones).

Estas cifras señalan que en la actualidad México es una población joven, lo que puede llevar a imaginar, pensar e incluso idealizar, que se está tomando en cuenta para aprovechar este fenómeno demográfico y actuar de manera pertinente y acertada en temas relacionados con la juventud del país.

Según el Programa Nacional de Juventud PRONAJUVE 2008-2012 en su objetivo 1 menciona el:

“Promover la participación de las y los jóvenes, por medio del reconocimiento y protección de su ciudadanía” y así mismo señala “se reconoce la importancia de involucrar a las y los jóvenes en las decisiones que afectan sus vidas y de crear una política de juventud que promueva el reconocimiento y protección de su ciudadanía...Tal objetivo responde a la visión del PND 2007-2012, en el cual se considera a la juventud como motor del crecimiento y del desarrollo humano del país” (PRONAJUVE, 2008)

Las acciones que se realizan se reducen a enunciar una serie de problemáticas que el gobierno como portador del poder detecta y define, pero si lo que se busca es resolver las problemáticas ¿no sería lógico, coherente y apropiado tomar en cuenta a estos jóvenes para decidir en torno a ellas? Esa sería una política pública² de juventud, aquella que tomara en cuenta a los jóvenes como actores estratégicos en la toma de decisiones sobre las acciones dirigidas a ellos.

Una política de juventud incluiría un presupuesto específico destinado a resolver estas problemáticas y necesidades, sin embargo, a pesar que en el país se cuenta con un Instituto Federal encargado de monitorear estas acciones que se llevan a cabo, éste se encuentra centralizado y de manera independiente cada estado cuenta con sus propias instituciones estatales para realizar de manera independiente sus propias acciones.

En una evaluación realizada por la Fundación IDEA para el UNFPA (Fondo de Naciones Unidas Para la Población) y el IMJUVE (Instituto Mexicano de la Juventud) denominada “*Evaluación transversal de las políticas y programas para el desarrollo de la juventud*”, muestra el comportamiento de las políticas públicas dirigidas a jóvenes del país. En esta evaluación se muestra que existen 106

² Refiriéndose a las acciones o no acciones por parte del gobierno dirigidas a dar solución a una problemática específica, definida e identificada, vinculadas a un ejercicio presupuestal, evaluadas por instituciones y vigiladas por la sociedad civil.

acciones federales dirigidas al desarrollo de los jóvenes en México, sin embargo, de ellas solo 41 son programas operativos que cuentan con presupuesto propio, reglas de operación y evaluación externa, 24 se relacionan con fondos y 41 con iniciativas o campañas transitorias. (Fundación IDEA, 2012)

En los resultados de dicha evaluación se menciona que sólo 17 de las 106 acciones se pueden definir como buenas prácticas pues cuentan con suficiente información y evaluaciones positivas para ser consideradas “buenas prácticas” cinco pertenecen al tema de salud, uno a migración, dos a deportes, cultura y recreación; tres a la educación, tres al empleo, una al acceso a la información y dos a participación política. (Fundación IDEA, 2012)

En esta evaluación se señala que seis de cada diez de las acciones analizadas no cuentan con evaluaciones (56.6%), cuatro de cada diez cuentan con evaluaciones básicas es decir de diseño o desempeño (37.7%), y solo el 5.7% cuentan con evaluaciones de impacto. (Fundación IDEA, 2012)

Todo ello deja ver que en esta política pública, los jóvenes no son más que números que ayudan a tomar decisiones de cobertura y que ayudan a cumplir metas en los programas establecidos, sin embargo cabe destacar que los jóvenes tienen necesidades específicas que sin duda no son las mismas para todos, por ello, los programas fracasan y solo arrastran un déficit tras de ellas, pues normalmente son acciones aisladas que duran un corto plazo y no se les evalúa de manera adecuada, por lo tanto, la problemática o necesidad a la que están destinadas persiste y permanece en las diferentes juventudes.

Las variadas necesidades de los jóvenes sólo son vistas como algo temporal que se conjuga con la idea de que la juventud es “*express*” también pasajera, que ocurre de manera fugaz y por lo tanto no vale la pena poner atención en ello, ¿pero esto es cierto? ¿No vale la pena invertir en algo que solo es un periodo transitorio en la vida de cualquier ser humano? ¿En un grupo que tarde o temprano se integrará a la sociedad, al grupo hegemónico?

Si bien es cierto que los jóvenes de manera pronta se integrarán al otro grupo (adultos) de la población, hay una razón que se sustenta bajo este mismo argumento para poner atención e invertir en este grupo. En efecto, al entrar a este mundo adulto se notarán todos los vacíos y carencias que se tuvieron durante el periodo anterior, pues en esta etapa en el mundo juvenil es cuando los jóvenes deben de hacerse de ciertos satisfactores que serán la entrada para marcar el bienestar y la calidad de vida en su futuro, en la sociedad en reiteradas ocasiones se ha mencionado que los jóvenes son la esperanza del futuro, la esperanza del mundo adulto, pero, ¿cómo se puede esperar eso de este grupo sí cuando transitan por esta etapa no se les dan las herramientas necesarias para poder cubrir los estándares para tener acceso a la educación y el empleo o la educación sin mencionar sus formas de recreación y sus formas de cultura.

Un ejemplo que refleja esto es la reforma laboral, ahí se contempla que los jóvenes podrán trabajar solo por cortas temporadas, pocas horas, y sin experiencia, pero el salario será menos y no tendrán derecho a seguridad social, lo cual repercutirá en la calidad de vida que tendrán cuando lleguen a la etapa adulta. Es así como los jóvenes solo son beneficiarios indirectos de acciones que en realidad van encaminadas a otros propósitos sin pensar específicamente en cómo se haría en una política de juventud.

Todos estos aspectos dejan relucir la necesidad indudable y urgente, de la creación de una ley de juventud que rijan y establezca lineamientos, para esas acciones que van encaminadas a beneficiar a las juventudes dándoles protección y soporte.

Están más comprometidas con esta causa una variedad de organizaciones de la sociedad civil que se han encargado de implementar acciones de atención con sentido de juventud (políticas públicas de la sociedad civil) y son precisamente agrupaciones de jóvenes, de quienes estamos hablando.

Participación Social

La participación social ha sido un tema de suma importancia no solo en el país sino también en el resto del continente, desde diversas miradas, la ciudadana, académica, política, la participación es el instrumento para el desarrollo de la democracia y del bienestar social.

Como medio, instrumento o fin, la participación social hace referencia a las posibilidades normativas del encuentro con el otro (participación ciudadana), de integración con el otro en carencia (comunitaria o social). Es así como en cualquier escenario o contexto que conlleve necesidades o problemas sociales la participación aparece como una oferta de utopía y futuro para quienes no integran las redes de poder.

La participación social es un proceso socializante que se encuentra implícito en el desarrollo del ser humano y en la construcción de la sociedad. Es un proceso donde existen elementos de influencia entre los cuales se ubican: el enfoque (mirada, ideología o el sentido que sustente o fundamente la participación), el propósito (intención u objetivo de dicha participación) y el Estado sociopolítico (tipo de sociedad, reglas, instituciones involucradas o impactadas tanto del Estado como sociales).

Según Chávez, (2003):

“La participación social es un proceso de cooperación en el cual los individuos se involucran en asuntos públicos de manera organizada y estructurada, manteniendo un sentido de pertenencia hacia un grupo con el cual comparten fines colectivos, plantea demandas y establece una serie de acciones que les permitirán interrelacionarse en el ámbito público con el firme propósito de obtener respuesta a esas demandas y así lograr satisfactores sociales que se traducen en mejorar su condición de vida.”

Chávez, (2003) también añade:

“La participación Social es un proceso de involucramiento de los individuos en el compromiso, la cooperación, la responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes, donde sus integrantes se organizan para compartir responsabilidades”.

La participación social también tiene impactos sociales, tales como el grado de conciencia, visión crítica y capacidad de transformación, lo que acentúa que la esencia de la participación es en el cambio social a partir de la interacción de los individuos.

La participación social está directamente ligada al desarrollo humano y social, tiene razón de ser en función de individuos capaces de incidir en su entorno social, en acciones que tiendan a mejorar su nivel y calidad de vida.

Existen diferentes tipos de participación que muchas veces pueden estar relacionados entre sí.

La *participación ciudadana*; se refiere a aquellas experiencias de intervención de los individuos en las actividades públicas para hacer valer sus intereses sociales.

La *participación comunitaria*: se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre los factores que frenan el crecimiento. Por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas se facilita el bien común, es decir, se pretende vincular a la comunidad para la:

- Investigación de sus propios problemas, necesidades y recursos existentes.
- Formulación de proyectos y actividades.
- Ejecución de proyectos mancomunados entre las comunidades e instituciones.
- Evaluación de las actividades que se realizan en cada proyecto.

La *Participación Política*: es toda actividad de los ciudadanos, dirigida a intervenir en la designación de sus gobernantes o a influir en la formación de la política estatal.

Tratándose de un término ampliamente utilizado en Trabajo Social y en las diferentes formas de intervención social, hay que advertir, en algunos casos el equivocado uso del término. No todo lo que se llama participación social, lo es en sentido estricto, hay formas muy variadas de simulación de la participación. Tanto en acción política, en la administración pública, en las organizaciones no gubernamentales, en los mismos programas de trabajo social, como en la prestación de servicio social. Se suelen hacer ofertas de participación que no son otra cosa que formas de utilización de la gente de acuerdo con los intereses manifiestos o encubiertos de la institución u organización que propicia la participación. En unos casos son formas de captación de clientela política, en otros, estratégicos de atenuación de conflictos sociales y, en algunos programas de acción social, constituyen una forma de incorporar mano de obra barata para atender las necesidades y problemas de sectores populares.

Política pública en torno a la participación social de la juventud.

A lo largo de la historia se ha podido notar la importancia del papel que juegan los jóvenes en la participación social de un país ello no solamente reduciendo este proceso a formas de manifestación masiva como lo son las marchas, plantones etc., pues si tratamos de ampliar nuestra mirada, algunos jóvenes, principalmente en las ciudades, comenzaron a formar organizaciones que van encaminadas a tratar temas de gran importancia para la población que el estado ha dejado de lado, sin embargo, las marchas son las que generalmente causan más escándalo en la sociedad por el hecho de que la misma sociedad, o por lo menos gran parte de ésta, las consideran un problema y por lo tanto excluyen o señalan a quienes las efectúan.

La juventud es un tema sumamente complejo y delicado, surgen en su análisis, como lo son, exclusión, prácticas divergentes, identidades, estereotipos, producción cultural, formas de expresión, y en este caso la participación social que resulta un tema polarizado ya que por un lado los jóvenes son un sector estratégico que podría ser un factor determinante del proceso de bienestar social, y por otro, un sector que podría tener también un papel determinante en la vida política del país. Sin embargo, la relación gobierno-juventudes-participación social, es una relación de suma complejidad por las luchas entre el gobierno y este sector, donde predomina el papel del poder, como principal elemento en esta relación.

Respecto a este tópico también en la *“Evaluación transversal de las políticas y programas para el desarrollo de la juventud”* de la organización IDEA, se analiza que la mayoría de las acciones de política pública, encaminadas a la participación social, solo manejan en dos rubros: Participación Ciudadana y Participación electoral. (Fundación IDEA, 2012)

Dentro de la de participación ciudadana se menciona que la mayoría de acciones sólo son de alcance y cobertura (números de metas) y se menciona que sólo un porcentaje muy bajo de los jóvenes mexicanos participa en asociaciones o clubes ajenos a sus actividades obligatorias (por ejemplo: trabajo, escuela). Y sólo se identifican dos intervenciones:

- a) Una denominada *“Dialoguemos jóvenes y SEGOB”* proyecto que consta de un espacio de diálogo entre los jóvenes y SEGOB donde cada mes, en la página la Secretaría lanza un tema o pregunta a reflexionar. En este proyecto los mismos jóvenes votan por los mejores comentarios y SEGOB se compromete a contestar los comentarios o propuestas votados. Según la página se menciona: *“Este espacio busca fomentar una ciudadanía activa entre los jóvenes a través de la creación de una red de jóvenes para que se conozcan, intercambien favores y para que puedan organizarse e impulsar acciones para México.* Secretaría de gobernación, (2013)

b) En cuanto a la segunda encaminada a la participación Electoral se señala un programa por parte del IFE llamado “*Conectando ciudadanía*” que se basa en la formación de jóvenes en temas de democracia y participación ciudadana: “*Conectando Ciudadanía es un proceso de formación ciudadana que tiene como objetivo: “Contribuir a la formación de ciudadanos y ciudadanas jóvenes que reconozcan su capacidad de producir cambios en la realidad social, mejoren sus conocimientos y habilidades para participar democráticamente en los asuntos públicos y colaboren en la formación ciudadana de jóvenes y adultos en situación de exclusión social”*”. Instituto federal electoral, (2013)

En contraste con esta información y en torno al tema de participación y organización social de la juventud, la ENJ 2010 (*Encuesta Nacional de Juventud 2010*) proporciona las siguientes cifras:

Porcentaje de jóvenes entre 12 y29 años que participan actualmente en organizaciones o asociaciones.

Información generada a partir de la pregunta 16.5 del cuestionario

Si participa	11%
Ha participado, pero no lo hace actualmente	17.2%
Nunca ha participado	71.8%
No contestó	0.1%

Fuente: Encuesta Nacional de Juventud 2010.

Dentro de los mismos datos la ENJ 2010 señala:

Solo 1 de cada 10 jóvenes dijo participar en una organización o asociación, De los jóvenes que si participan en la actualidad el grupo de 15 a19 años representa el 40.6%, mientras que los jóvenes de 25ª 29 solo representan el 15.4%. Los hombres son 60.9% de quienes participan en alguna asociación en la actualidad. ENJ, (2010)

Del 11% que si participa:

Porcentaje de jóvenes entre 12 y 29 años por sexo, según tipo de asociación u organización donde participan

Información generada a partir de la pregunta 16.6 del cuestionario.

Asociación u organización	Hombres	Mujeres
Deportiva	70.7%	42.8%
Estudiantil	27.4%	33.6%
Religiosa	17.7%	36.1%

Fuente: Encuesta Nacional de Juventud 2010.

Dentro de estas cifras la ENJ 2010 señala:

De los jóvenes que participan en alguna asociación, la categoría más común es la deportiva, tanto para hombres como para mujeres. Existe una diferencia para el segundo grupo en importancia, para los hombres son las asociaciones estudiantiles y para las mujeres son las de corte religioso.

Si se profundiza un poco más en este supuesto donde un muy bajo porcentaje de la población juvenil participa en asociaciones o clubes ajenos a sus actividades

obligatorias, según la ENJ 2010 este porcentaje de la participación con relación a la ENJ 2005 pasó del 28 al 11% dentro del cual el 14.7% son jóvenes de entre 12 a 14 años y el casi 7.6% son jóvenes de entre 25 y 29 años. En este punto es conveniente preguntar ¿porqué no participan los jóvenes dentro de estas asociaciones o clubes?

Recordemos que la mayoría de las acciones dirigidas hacia los jóvenes están pensadas desde el mundo adulto, desde la cultura hegemónica que tiene la percepción que los jóvenes cumplen con las tres “D’s” que menciona García Canclini (2004) en su libro que lleva por título *Diferentes, Desiguales y Desconectados*. Así se les percibe a los jóvenes como un grupo Diferente y por ello tiende a excluirlos, Desiguales, tendiendo a discriminarlos y Desconectados tendiendo a marginarlos; aún con ello se diseñan acciones pensadas desde el escritorio sin tomar en cuenta que las juventudes implican heterogeneidad, diversidad, y, lo más importante, el diseño debe hacerse con una perspectiva de juventud para tomarles en cuenta y redefinirlos como actores estratégicos teniendo ejercicio y participación reconocida por el Estado (participar en espacios institucionales), para pensar las acciones de política pública desde ellos y en conjunto con ellos.

Trabajo Social, promoción de la participación social con perspectiva de juventud.

El Trabajo Social es una disciplina que en breves palabras se puede definir como: *Una intervención intencionada a realizar un cambio positivo dentro de una realidad específica, con la finalidad de resolver o atender alguna problemática o necesidad social.*

Lo que hace la diferencia entre otras formas de intervención y el trabajo social es la manera en la que se concibe la intervención, por un lado, existen las que siguen una línea aún asistencialista y por otro, las que se rigen por una visión holística

pues no solo toman en cuenta los efectos y consecuencias de los problemas, fenómenos y necesidades sociales que no solo busca dar soluciones paliativas, por el contrario, buscan la causa más profunda de éstos para que no se reproduzcan.

Ejemplificando esta idea con el caso de la participación social, no solo se trata de hacer campañas y diseñar programas sin fundamentos para que los jóvenes asistan o para que se tenga la idea de que si se les hace caso y se les atiende, en este caso el Trabajo Social busca analizar la situación de una manera integral, para erradicar lo que varias encuestas e incluso artículos de divulgación mencionan, que la juventud no participa, que es apática y que se muestra indiferente hacia la participación. El Trabajo Social busca el diseño de programas o proyectos con la finalidad de primero constatar que los jóvenes no participan, pues podría suceder que los jóvenes sí participan, pero dentro de grupos o organismos que contrastan con los grupos que la sociedad hegemónica o lo social establecido no están de acuerdo, por otro lado, es necesario saber porqué estos jóvenes no asisten a ciertos eventos y por eso se afirma que no participan.

En una investigación que se llevó a cabo en una comunidad al sur-poniente de la Ciudad (Cerro del Judío) se hizo un acercamiento con los jóvenes a través de un instrumento de recolección de datos que formaba parte de una investigación diagnóstica se pretendía descubrir porqué los jóvenes no asistían a los eventos que se realizaban o que estaban destinados para que ellos formaran parte de los asistentes.

Los resultados arrojados por dichos cuestionarios que se aplicaron a hombres y mujeres por igual de 15 y 24 años de edad con una media poblacional de 20.13 años (dentro de los estándares etarios y demográficos para considerárseles jóvenes según el IMJUVE (12-29), INJUVE (14-25) y la UNESCO (15-24)) mostraba que los jóvenes no es que no quisieran participar o que no quisieran espacios destinados a su uso, lo que ellos argumentan es que las actividades, proyectos y programas no están diseñadas acorde con sus intereses, por el

contrario, ellos mencionan que están diseñadas en base a los intereses de los adultos o los encargados (gobierno y algunas asociaciones civiles) de éstos.

Que no se les pregunta lo que ellos realmente quieren o incluso estos programas tratan de ser correctivos en cuanto a las actividades que les agrada realizar.

Lo que nos lleva a que la política pública que se aplica en México es lo que se llama política pública para jóvenes y no política pública de juventud (la cual es diseñada a través de la perspectiva de juventud) lo cual podría ser una de las principales causas y la raíz del porque los jóvenes no se ven interesados en participar.

Entonces, la *Política pública para jóvenes* se entiende como las acciones que se realizan alrededor de los 36.2 millones de jóvenes y responden a una serie de problemáticas que el gobierno como portador del poder detecta, define y diseña sin tomar en cuenta la opinión de los jóvenes, en este tipo de política pública los jóvenes no son sino más que números, números que ayudan a tomar decisiones de cobertura, que ayudan a cumplir metas en los programas establecidos, sin embargo cabe destacar que esos jóvenes tienen necesidades específicas que sin dudar no son las mismas para todos, ni las mismas que el gobierno detecta, por ello los programas fracasan y normalmente son acciones aisladas que duran un corto periodo y no se les evalúa de manera adecuada, por lo tanto la problemática o necesidad a la que están destinadas persiste y permanece en las diferentes juventudes.

Por otro lado la *Política pública de juventud* es aquella que tomará en cuenta a los jóvenes como actores estratégicos en la toma de decisiones hacia las acciones dirigidas a ellos, también una política de juventud incluiría un presupuesto específico destinado a resolver estas problemáticas y necesidades que tienen los jóvenes.

|Conclusiones|

Algunos puntos parecen ser de suma importancia dentro del desarrollo y vida de las juventudes, respecto al panorama de la situación de las políticas públicas de juventud en México, puntualmente las referentes a la participación social. Se puede observar que no existe una política pública de juventud y las acciones implementadas dentro de la política pública son, principalmente decididas por las personas que ostentan el poder sin fundamento alguno, así mismo, se puede anotar que aunque existan lineamientos (PRONAJUVE-PND) donde se mencionen acciones específicas referidas al área de participación, éstas no se llevan a cabo.

Por otro lado, de la política pública expresada en programas institucionales que se llevan a cabo, un porcentaje casi imperceptible tiene impacto sobre la población y es medible con base a eficiencia, siendo el mayor porcentaje de estas acciones evaluada de manera dispersa a través del cumplimiento de cobertura, lo que lleva a déficit en las instituciones (simplemente es desperdiciado el presupuesto) y a que éstas se observen como ineficientes pues permanece la problemática de la población.

De hecho, si los jóvenes y/o las juventudes participaran de manera activa en los procesos de planeación de las políticas públicas, éstas probablemente tendrían un mayor impacto, pues que mejor que ellos para conocer sus necesidades, sus peticiones y sus intereses. En la actualidad estas políticas son diseñadas sin tomar en cuenta los factores involucrados.

Es necesario puntualizar que la política pública en el país generalmente es excluyente y marginal, no se toma en cuenta la perspectiva de juventud y tiene una influencia partidista, pues dependiendo del partido político que se encuentre en el poder se llevan a cabo las acciones dirigidas a los jóvenes. Mientras estuvo el PAN en el poder se politizaron y manipularon acciones en torno a temas que para la ideología del partido causaba ruido como lo es la sexualidad, esto también

sucede con el partido que regresa al poder, el PRI, que como siempre se ha caracterizado por tener enfrentamientos con este grupo de la población. Desde los primeros meses de su gobierno se ha observado su posición de indiferencia sobre este grupo pues no tuvo el cuidado y compromiso de designar al titular del IMJUVE de manera inmediata dejando a este instituto rector varios meses sin director.

Es indispensable mencionar que dentro de estas acciones dirigidas a los jóvenes y aún habiendo mencionado dentro del PRONAJUVE que se trabajaría desde y con los jóvenes para conocer y atender sus necesidades, no se llevó a cabo este objetivo y llama la atención que dentro del mismo IMJUVE no trabajan jóvenes de manera destacada.

Por tanto, para lograr un cambio significativo en esta situación y evitar el déficit dentro de las instituciones, es necesario lograr diseñar, programar e implementar acciones eficaces, pensadas desde y con los jóvenes así como poner en marcha de manera verídica una política no para los jóvenes, si no de juventud, tomándolos en cuenta como portadores de intereses propios y mirarlos como un grupo heterogéneo pues solo se puede hablar de política pública de juventud si se aborda la desigualdad y se desecha la exclusión.

Cabe destacar la necesidad de promover y crear una ley de juventud que sea la columna vertebral de la implementación e instrumentación de las políticas y que se privilegie de protección a los jóvenes para que puedan ser actores estratégicos dentro de su propio desarrollo, bienestar humano y social.

La perspectiva de juventud en términos generales es la capacidad de poder concebir a la juventud no sólo como un grupo etario, homogéneo, con características impuestas por la sociedad hegemónica, tener una perspectiva de juventud es entender que cada joven vive su juventud diferente, es heterogénea, dependiendo de varios factores y para poder hacer una intervención con estos grupos es necesario tener una visión holística, tomando en cuenta que la juventud

es multifactorial. La perspectiva de juventud también considera eliminar estereotipos, estigmas y consignas persecutorias hacia la juventud.

Para finalizar, es necesario resaltar que para poder diseñar programas, proyectos e intervenir de manera efectiva y eficiente con la juventud, es necesario comenzar a implementar esta perspectiva desde la academia, pues vale la pena mencionar que muchas veces desde las investigaciones y diagnósticos que se realizan se pueden detectar consignas, etiquetas, estigmas, donde se le ve al joven de manera asistencialista. Por ello, muchas veces las formas de intervenir con ellos son poco eficientes, pues no se les considera actores estratégicos ni se les toma en cuenta a la hora de decidir acerca de las actividades que van dirigidas a ellos mismos para alcanzar una intervención incluyente y acertada.

Como trabajadores sociales la responsabilidad social que se tiene con la profesión y con los jóvenes es comenzar a cambiar la concepción rígida de observar a los jóvenes sólo en base a un indicador etario, con estigmas y etiquetas. Esto deja que como único camino para que la intervención con jóvenes comience a ser más productiva, es necesario tener una perspectiva de juventud así como promoverla hacia la sociedad en general.

|PROPUESTA DE INTERVENCIÓN|

Justificación

Los cambios que la sociedad ha sufrido en los últimos tiempos han sido inminentes, la aparición, crecimiento y persistencia de problemáticas sociales son algunas de las consecuencias de los mismos, la interacción familiar, la cultura, y la educación, etc. se han visto directamente afectadas por el desgaste de normas, leyes y políticas públicas efectivas que aminoren los costos sociales de dichos sucesos, esto se ve reflejado en todo tipo de población sin importar sexo o edad.

Según estadísticas de INEGI, actualmente el grupo juvenil abarca el sector más amplio dentro de la pirámide poblacional pues los habitantes que se encuentran entre 12 y 29 años de edad representan la tercera parte de la población total del país (bono demográfico) actualmente, México es un país joven pues la mitad de los habitantes del país tiene menos de 25 años, lo cual podría significar que hay que prestar mayor atención a este grupo, a sus necesidades y problemáticas sociales, pues dentro de algunos años ellos van a ocupar otro lugar en la sociedad y si no se les atiende o se busca solución a las problemáticas que giran alrededor suyo, a largo plazo estas deficiencias afectarán la calidad de vida de la población en general pues en algunos años de ellos dependerá el país.

En las distintas Encuestas Nacionales de Juventud, que ha realizado el Instituto Mexicano de la Juventud se identifican 5 principales problemáticas:

- ❖ Empleo
- ❖ Educación
- ❖ Salud
- ❖ Recreación
- ❖ Participación social

Siendo esta última la que sustenta el presente trabajo. La falta de participación social de los jóvenes en la comunidad, afecta varios grupos de la población, contextualizando esta afirmación a la zona donde se llevó a cabo la investigación que da sustento al presente documento, la participación social podría traer consigo grandes beneficios a la comunidad, incluso el mismo grupo saldría beneficiado, la zona presenta grandes problemas que podrían solucionarse con la organización sistematizada de los pobladores, en la zona hay problemas de inseguridad, de espacios de recreación descuidados y otros más que podrían tener utilidades más provechosas para la generación de actividades que beneficien a este grupo de edad e incluso a otros más (talleres, centros comunitarios).

Al tener contacto con varios grupos de la población, incluyendo los jóvenes hay varios aspectos e inquietudes que surgen en torno a la participación social de la juventud:

- Las personas adultas se quejan de agrupaciones que etiquetan de delictivas o que señalan como grupo de drogadictos. Esta concepción se tiende a generalizar
- Los jóvenes señalan que las personas que representan al gobierno no generan espacios donde ellos se sientan identificados o acciones y actividades que les atraigan, así mismo mencionan un punto muy importante, que las personas los tachan de vagos, de borrachos, delincuentes y que tienden a generalizar.

Por ello estos grupos piden tolerancia y respeto.

Como Trabajadores Sociales sabemos lo indispensable que es la participación social para lograr una transformación y resolución de las problemáticas que frenan, afectan e impactan el bienestar social así como la calidad de vida de la población, es por ello que al tratar de comprender este proceso llevando como

apellido lo juvenil, se deben considerar múltiples factores, antes de hacer un juicio a priori.

Surge la necesidad de implementar acciones concretas es las cuales los jóvenes se sientan identificados con su comunidad, se abran espacios donde ellos puedan desarrollarse sin ser excluidos ni estigmatizados y donde los demás grupos inmersos dentro de la comunidad desechen la idea de estereotipar a los jóvenes y tengan conciencia de lo que implica ser jóvenes y los elementos que las diferentes juventudes integran.

Objetivos.

Objetivo general

Promover el ambiente para que los jóvenes participen dentro de la comunidad con actividades que sean de su interés, que a su vez se originen tomando en cuenta sus opiniones, para fortalecer así su sentido de pertenencia e identidad con la comunidad con ello lograr desarrollo y bienestar social.

Objetivos específicos

- Coadyuvar a que los jóvenes comprendan los beneficios de su organización a través de talleres de información.
- Involucrar a los jóvenes en actividades que sean de su interés donde ellos puedan asimilarse como actores estratégicos de su bienestar social.
- Sensibilizar a la comunidad a través de promover el enfoque de juventud, para evitar que los jóvenes sean excluidos de actividades donde ellos también sean beneficiarios y se deshagan de estereotipos, estigmas y prejuicios acerca de los jóvenes.

Metas

- Crear un grupo de mínimo 20 jóvenes que permanezca durante la realización de todo el programa.
- Realizar mínimo 1 taller sobre perspectiva de juventud, donde los jóvenes apoyen en su realización, donde asistan por lo mínimo 50 personas (padres de familia, habitantes de la comunidad en general).
- Organizar una demostración cultural donde por lo menos asistan 50 personas habitantes de la comunidad.

Estrategia

La intervención se llevará a cabo tomando en cuenta la perspectiva y/o el enfoque de juventud, pues con base en la investigación realizada con anterioridad que involucró a los jóvenes habitantes de la zona y con la revisión documental acerca del tema, se encontró que los jóvenes quieren ser escuchados y tomados en cuenta para la realización de actividades donde ellos son los beneficiarios, así mismo, es necesario informar y aclarar lo que implica ser joven, pues éstos son excluidos y perseguidos porque se tiene un estereotipo negativo de ellos, parte de la estrategia consiste en acudir a los lugares donde se concentran los jóvenes (deportes, instituciones religiosas) para que se involucren es necesario usar esta perspectiva o enfoque de juventud, misma que se trabajará bajo dos líneas.

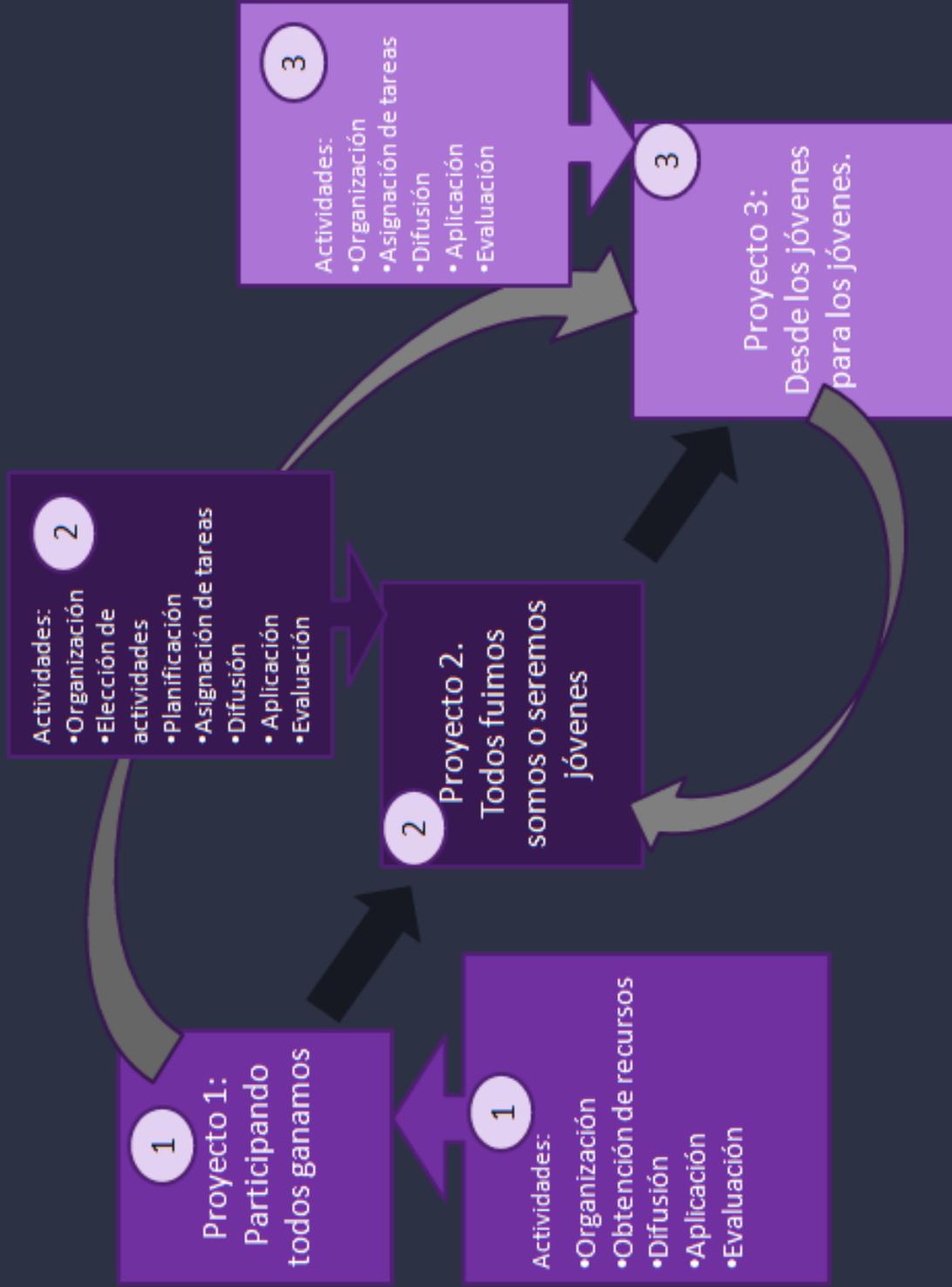
1. Que la comunidad adquiera conocimiento acerca de lo que trata el enfoque de juventud, los aspectos que abarca y las formas de expresión que los jóvenes tienen, para que los integrantes de la comunidad puedan tener otra percepción acerca de las juventudes y dejen de lado el estigma y/o estereotipo negativo vigente.

2. Que los jóvenes tomen partido en el proceso de concientización, así ellos mismos podrán demostrar cómo piensan, cómo se sienten y expresar como jóvenes que ellos también tienen necesidades y deseos de que se les escuche y se les tome en cuenta, con la finalidad de que al terminar la intervención se

puedan abrir espacios donde la comunidad y los jóvenes conjuntamente puedan tomar decisiones y organizar actividades dentro de la misma, que beneficien a la comunidad en general.

Con estas dos líneas los jóvenes encuentran un beneficio directo en el programa, se sentirán cómodos y tomarán de manera seria el ser partícipes y actores estratégicos de su bienestar propio a través de acciones que beneficien a su comunidad.

Ruta Crítica, Programa: JÓVEN, ACTOR ESTRATEGICO EN EL DESARROLLO COMUNITARIO



- 1 Realización de cada una de las tareas del proyecto 1, si no se lleva a cabo adecuadamente la difusión se podría posponer un tiempo pertinente si no habría que hacer ajustes, pues es el proyecto principal, el proyecto base, para que la comunidad vea a los jóvenes trabajando y se puedan llevar a cabo los siguientes dos talleres.
- 2 Si se llevó a cabo adecuadamente el proyecto 1 no debería haber problema en la realización de este proyecto y sus actividades, sin embargo sí las primeras actividades del proyecto no se llevan a cabo adecuadamente (difusión) es probable que este proyecto no tenga convocatoria, si esto sucediera, se podría posponer este proyecto y dar paso al proyecto 3.
- 3 Al finalizar exitosamente el proyecto 1 y 2 consecuentemente se lleva a cabo el proyecto 3, se realizaran todas las actividades y se finalizara con la evaluación del proyecto y del programa en general, si el proyecto 2 no se llevara a cabo con éxito y fuera pospuesto, se pondría en marcha en proyecto 3 con ello la comunidad (padres de familia y demás habitantes) darían mas credibilidad a los jóvenes y al programa, pudiendo retomar el proyecto 2 ejecutarlo y posteriormente se podría realizar la evaluación final del programa.

|Bibliografía|

- Aguilar, F. García, R. (2011) *Cultura y jóvenes en México. Miradas diversas*, México D.F.: CONACULTA.
- Aguilar, F. (2011). Perspectivas para la discusión sobre las nociones de juventud, en *Perspectiva juvenil y promoción de la educación cívica y el voto joven*, México,: IEDF.
- Aguilar,. L. (2207). *El Estudio De Las Políticas Públicas.*, México D.F.: Manuel Porrúa.
- Aguilar, M. J., (2001). *Diagnóstico Social 2ª*, México edición editorial Lumen-Hvmanitas.
- Aguirre, A. (1997) *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. México, Ed. Alfa omega Marcombo.
- Alpizar, I. Y Bernal, M. (2003). La construcción social de las juventudes. En *revista: última década n° 19* noviembre., Viña del mar, chile,: CIDPA.
- Ander Egg, E., (2005) *Cómo elaborar un Proyecto*. Buenos Aires Editorial Lumen-Hvmanitas.
- Bottomore, T. Nisbet, R. (compiladores) (1998) *“Historia del análisis sociológico”*, Buenos aires Argentina, Ed. Amorrurtu.
- Brito, Roberto. (1996) Hacia una sociología de la juventud: Algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud, en *Jóvenes Revista de Estudios Sobre la Juventud, Cuarta Época, año 1, no, 1, julio –septiembre*, México. Instituto Mexicano de la Juventud.
- Castro, M., Jiménez, M., López D. (Coordinadores) (2011) *“Movimiento Social, participación y calidad de vida en México”*, UAEH, UNAM, México, Miguel Ángel Porrúa.

- Chávez, J. (coordinadora) (2003). *“Participación Social, retos y perspectivas.”*, México DF ed. Plaza y Valdez.
- Chillán, Y. (2001) Políticas públicas de juventud: Desafío del nuevo tiempo Iberoamericano. *En: Adolescencia y juventud en América Latina*. Costa rica.
- Dávila., O. (2003) *Políticas públicas de juventud en América Latina: Políticas locales* .Viña del Mar, Chile,
- Douglas, T. (2007) *Entre el conocimiento y la Política: Tres caras del análisis de Políticas*. En: El Estudio De Las Políticas Públicas.. México D.F.: Manuel Porrúa
- Duarte, K. (2000). ¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. En *revista: ultima década n° 13* Septiembre, Viña del mar, chile, CIDPA
- Fundación IDEA (2012) *Evaluación transversal de las políticas y programas para el desarrollo de la juventud*, , preparado para el fondo de naciones unidad para la población (UNFPA) y el instituto mexicano de la juventud (IMJUVE)
- Feixa, C. (2004) “Del neolítico al neón”, en El reloj de arena. Culturas juveniles en México,. México. IMJ.
- “Evaluación transversal de las políticas y programas para el desarrollo de la juventud” (2012) en políticas y programas para el desarrollo de la juventud Fundación IDEA, , preparado para el fondo de naciones unidad para la población (UNFPA)y el instituto mexicano de la juventud IMJUVE
- Foucault, M. (2010) “El Orden del Discurso” México,: ed. Tousquets Editores
- García Canclini, N. (2004) *Diferentes Desiguales y Desconectados, Mapas de la interculturalidad*, Barcelona España,: Gedisa
- Pérez, J.A, y Urteaga, M. (2004) Historia de los jóvenes en México, su presencia en el siglo XX, *Colección jóvenes No. 16 Primera Edición*. México, D.F. Instituto mexicano de la juventud, CIEJ.

- Programa Nacional de Juventud 2007-2012” SEP, IMJUVE, México
- Programa Nacional de Juventud 2007-2012”SEP, IMJUVE, México
- Reguillo, R. (Coordinadora) (2010) *Los jóvenes en México.*, México,: FCE – CONACULTA
- Reguillo, R. (1996) Ensayo sobre las violencias. Breve agenda para la discusión, en *Revista Signo y pensamiento*, no. 29 Bogotá, Colombia.
- Rodríguez, E. (2002). Actores estratégicos para el desarrollo. Políticas de juventud para el siglo XXI. *Colección jóvenes no 11*, México, D.F. Instituto mexicano de la juventud, CIEJ.
- Ruiz, C. (2002) *Manual para la elaboración de políticas públicas.*, México, D. F, Plaza y Valdés
- Sánchez, M. (2004) Manual de Trabajo Social. México D.F., Editorial UNAM Plaza y Valdés.